

**COMUNICADO 0010 - 2021**

**PARA:** Docentes y Directivos Docentes vinculados en Propiedad con derechos de carrera, regidos por el Decreto 2277 de 1979 y el Decreto 1278 de 2002, que se postularon para proveer la vacante definitiva en el cargo de Directivo Docente - Director Rural en el Centro Educativo Aguas Vivas (Sede Principal) del Municipio de La Totoro (Cauca).

**ASUNTO:** Publicación del resultado de selección de docentes y directivos docentes para proveer la vacante definitiva de Directivo Docente -Director Rural.

**FECHA:**

En cumplimiento de la Resolución No. 11705 del 16 de noviembre de 2017, aclarada y modificada parcialmente mediante Resolución No. 12126 del 10 de octubre de 2018, la Administración Departamental informa que, una vez surtido el proceso contenido en dicho acto administrativo, y debidamente evaluado y avalado por la oficina de Gestión del talento Humano Educativo, el servidor público que cumple con los requisitos exigidos para ser encargado en la vacante definitiva de Directivo Docente – Director Rural es:

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA No.	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA
MIRIAM DEL SOCORRO CHAVES TUTISTAR	30.742.170	TOTORO	CENTRO EDUCATIVO AGUAS VIVAS (SEDE PRINCIPAL)

Atentamente,

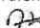



**JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ**


Secretario de Educación y Cultura del departamento del Cauca

*NMA*

Reviso: Gersoon Alexander Flórez Fajardo. - P.U. Líder Gestión del Talento Humano Educativo. 

Reviso: Favián Narváez T.A. Gestión de Talento Humano Educativo 

Reviso: Dayra Milena Achicanoy Achicanoy. – P.U. Gestión del Talento Humano Educativo. 

Digitó: Liliaña Trullo Chávez, T.A. Gestión de Talento Humano Educativo 17/06/2021. 

Despacho  
Secretaría de Educación y Cultura  
Carrera 6 No 3-82, Edificio de la Gobernación  
Correo: despacho.educacion@cauca.gov.co  
Teléfono: (057+2) 8244201 EXT.104

